



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

**Y**

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

**Escuela Básica Arturo Prat Chacón**

Profesor guía:

**Delfina Cabrera G.**

Alumno (s):

**Gisselle Ximena Gutiérrez Vicencio**

**Santiago - Chile, marzo de 2016**

## INDICE

	<b>Página</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
Marco Teórico.....	5
Objetivos.....	7
<b>Dimensionamiento del Establecimiento.....</b>	<b>9</b>
a) Información Institucional.....	10-11
b) Reseña Histórica.....	12
c) Misión, Visión, Sellos.....	13
d) Dimensión Organizativa-Operativa.....	14
e) Roles.....	14-16
f) Dimensión Administrativa Financiera.....	16-17
g) Resultados Prueba Estandarizada.....	18-20
h) Entorno.....	21
i) Caracterización General de los Alumnos.....	22
<b>Diagnostico Institucional situacional.....</b>	<b>23-26</b>
<b>Análisis del diagnóstico situacional.....</b>	<b>27-31</b>
<b>Análisis del Diagnostico Institucional.....</b>	<b>32-37</b>
<b>Conclusiones y Resultados.....</b>	<b>38</b>
<b>Planificación Estratégica.....</b>	<b>39-41</b>
<b>Plan de Mejoramiento Educativo.....</b>	<b>42-77</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>78</b>

## INTRODUCCIÓN

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El diagnóstico institucional se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009)

De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación los sostenedores que

suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se elabora y presenta a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos.

## MARCO TEÓRICO

La escuela básica Arturo Prat, bajo este modelo, fue clasificada como Emergente. Ello significa que el sostenedor del establecimiento educacional deberá asumir los compromisos adicionales que a continuación se indican.

1. Elaborar durante el primer año una estrategia de mejoramiento educativo, la que deberá contar con la aprobación del Ministerio de Educación, para ser ejecutada en un plazo máximo de 4 años. Esta estrategia deberá contener al menos:

a. Un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento y del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos sus alumnos, así como una evaluación respecto de los recursos humanos, técnicos y materiales con que cuenta el establecimiento.

b. Un conjunto de metas de resultados educativos a ser logrados en el transcurso de la ejecución de la estrategia. En todo caso, al cumplirse el plazo de ejecución de la estrategia, el establecimiento educacional deberá lograr los estándares nacionales de aprendizaje.

2. Coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y Necesidades educativas especiales de los alumnos prioritarios.

3. Establecer actividades docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos prioritarios, para mejorar su rendimiento escolar.

Tal como señala Fullan (1993), para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos. Según este autor, así es como lo sugieren las investigaciones respecto a las fuerzas que rigen los cambios en educación, donde se destaca el rol que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.

## OBJETIVOS

### **Objetivo General:**

Realizar un diagnóstico de la gestión institucional de la escuela básica Arturo Prat, en el marco del requerimiento de la Subvención Especial Preferencial<sup>1</sup>, que permita a la institución establecer las metas de aprendizaje del Plan de Mejoramiento educativo, así como las acciones pertinentes para alcanzarlas.

### **Objetivos específicos:**

- Diagnosticar las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y recursos, indicadores presentes en las denominadas Escuelas Efectivas.
- Diagnosticar el nivel de los estudiantes de la escuela Arturo Prat en dominio lector y comprensión lectora.

---

1 La ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional.

Bajo esta premisa, el 01 de febrero del año 2008, bajo el mandato presidencial de Michelle Bachelet Jeria, se promulga la Ley 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los alumnos prioritarios de los establecimientos educacionales subvencionados que estén cursando 1° 2° nivel de transición de la educación Parvularia y desde 1° hasta 4° de educación general básica (BCN, 2008)

Se entiende por alumnos prioritarios, en el marco de esta ley, a los menores para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario será calificada por el Ministerio de Educación, o el organismo que éste determine, mediante un instrumento de caracterización socioeconómica del hogar definido por el Ministerio de Planificación. Para aquellos alumnos cuyos hogares no cuenten con la caracterización socioeconómica de su hogar, se considera la escolaridad del padre o apoderado con quienes viva el alumno y la condición urbana o rural de su hogar. Los alumnos cuya familia pertenezca al sistema Chile Solidario tendrán la calidad de prioritarios por el solo ministerio de la ley. Los establecimientos suscritos al Convenio percibirán una subvención mayor por alumno prioritario así como una subvención por concentración, es decir, por la cantidad de alumnos que albergue en la condición de prioritarios.

- Recoger información respecto a los indicadores de eficiencia interna, formación y perfeccionamiento docente, evaluaciones nacionales, indicadores asociados a Sep y otros.
- Reconocer, a partir del diagnóstico institucional, los nudos críticos que dificultan la organización del trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Observar y describir las prácticas educativas y organizativas de la institución educativa.



## **DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

El Proyecto Educativo Escuela “Arturo Prat Chacón” recoge fundamentalmente los siguientes aspectos en su construcción, cuya procedencia hemos tenido el cuidado de seleccionar y jerarquizar, de acuerdo a su importancia para el desarrollo futuro y consolidación de esta Institución.

1º Los profundos cambios que, a nivel nacional y mundial, se están produciendo en materia político-económica, científico-tecnológica y social, imponen nuevas perspectivas y desafíos a los sistemas educacionales.

Entre los cuales se distingue claramente una necesidad de especializar y profesionalizar la gestión docente, integrando a ella las herramientas de que actualmente disponen las organizaciones sociales.

2º Reforma Educacional Chilena, con sus Bases Curriculares, entendida como acuerdo nacional y proyecto de la nación, que permite contar con una estabilidad indispensable para que los sistemas educacionales tomen la decisión de participar en ella.

3º La Reforma Educacional Chilena, exhibe claramente los avances que, en materia educacional, se han producido en el último tiempo, alejada de explicaciones teóricas y más centrada en la gestión pedagógica, proporciona sólidas bases conceptuales, procedimentales y actitudinales, en las cuales fundamentar la formación del profesor; principal involucrado en los procesos de innovación pedagógica y su ejecución en la sala de clases.

4º El contexto social al cual pertenecen nuestros alumnos, que influye de manera importante en el alcance de sus logros.

## A) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<b>ESCUELA BÁSICA ARTURO PRAT CHACÓN</b>	
<b>REGIÓN</b>	TARAPACÁ
<b>PROVINCIA</b>	IQUIQUE
<b>COMUNA</b>	ALTO HOSPICIO
<b>ROL BASE DE DATOS</b>	12632-0
<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b>	<b>EDUCACIÓN PRE- ESCOLAR Y</b>
<b>JORNADA DE</b>	<b>JORNADA ESCOLAR COMPLETA</b>
<b>HORARIO DE</b>	DE 8:00 A 15:15 HRS.
<b>DIRECCIÓN</b>	AVENIDA GABRIELA MISTRAL , POBLACION
<b>TELÉFONO</b>	57-2492513
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	DIRECCION@EBGABRIELMISTRAL.CL
<b>PÁGINA WEB</b>	<b>WWW. EBGABRIELMISTRAL .CL</b>

<b>DOTACIÓN DE PERSONAL</b>		
<b>DIRECTIVOS/EQUIPO DE GESTIÓN</b>		5
<b>DOCENTES</b>		22
<b>EDUCADORAS DE PÁRVULOS</b>		3
<b>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>		43
	<b>TOTAL</b>	73

## **NIVELES EDUCATIVOS**

<b>NIVEL DE ENSEÑANZA</b>	<b>CURSOS</b>	<b>CANTIDAD ESTUDIANTES</b>
<b>NT1</b>	1	33
<b>NT2</b>	2	63
<b>1°</b>	2	67
<b>2°</b>	2	76
<b>3°</b>	2	72
<b>4°</b>	2	69
<b>5°</b>	2	68
<b>6°</b>	1	45
<b>7°</b>	1	34
<b>8°</b>	1	34
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>561</b>

## **B) RESEÑA HISTÓRICA**

Nuestro Colegio se encuentra ubicado en Avenida Gabriela Mistral #2024 en el sector denominado población Santa Rosa (ex La Negra), que se reconoce como un sector de alta vulnerabilidad social de la Comuna de Alto Hospicio. En el

transcurso de la historia de nuestro colegio es importante destacar que fue creado para solucionar el problema de falta de establecimientos para numerosos alumnos, cuyas familias fueron las primeras en habitar el sector, debido al crecimiento de la de la comuna. Frente a esta necesidad, se autorizó la creación de este establecimiento, dando inicio a sus actividades el día 3 de marzo de 2013 bajo la Dirección del Sr. Manuel Gutiérrez Barraza, quien en la actualidad es el Sostenedor del Establecimiento.

En el año 2014, como consecuencia de los daños ocasionados por el terremoto ocurrido en la zona el 01 de abril, el establecimiento reocupa las antiguas dependencias como un estado de contingencia, hasta el término de las obras de mejoramiento de la infraestructura.

A mediados del año 2015, se designa al actual Directora Sra. Katerine Elena Gutiérrez Vicencio, quien tiene la tarea de definir los nuevos lineamientos del Proyecto Educativo Institucional y la implementación de la 2ª etapa de construcción que permitirá atender a estudiantes de la comuna, en la modalidad de enseñanza media y Técnico profesional.

### **C) VISION Y MISION, SELLOS DE LA INSTITUCION**

#### **VISIÓN**

Posicionarse como una escuela que, sobre la base de un ambiente de sana convivencia, logra un desarrollo armónico de sus estudiantes en las áreas cognitivas, afectivas, artísticas y deportivas, permitiendo así enfrentar eficazmente sus desafíos futuros.

## **MISIÓN**

Asegurar una educación inclusiva y un clima que favorezca el desarrollo de las habilidades, las actitudes y el conocimiento de todos los estudiantes, sustentado por un equipo comprometido con el mejoramiento continuo de su labor educativa.

## **SELLOS**

- Educación integral enfocada en la formación académica y valórica de sus estudiantes, otorgando oportunidades de desarrollo artístico y deportivo.
- Un ambiente escolar inclusivo que favorece la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Equipo humano comprometido en la búsqueda de mejoramiento continuo de su labor educativa.

## **D) DIMENSIÓN ORGANIZATIVO OPERATIVA**

La Escuela Arturo Prat Chacón, cuenta con los siguientes estamentos Equipo Directivo (sostenedor, directorio y jefe de U.T.P.), representantes de los profesores, centro de alumnos y representación de los apoderados (centro de padres).

Participan en conjunto para organizar o sugerir actividades, se reúnen al menos una vez al mes en forma general y en otra ocasión por estamento.

Se exige respeto al dar y escuchar opiniones con los diferentes puntos de vista, y estos serán considerados y estudiados antes de su aplicación.

## **E) ROLES**

### **EQUIPO DIRECTIVO**

- Poseer capacidad para potenciar una cultura escolar productiva en un buen clima organizacional.
- Fortalecer el trabajo en equipo.
- Motivar el logro de objetivos desafiantes.

### **DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA**

- Poseer dominio de las habilidades, conocimientos y actitudes de la(s) asignatura(s) que atiende, utilizando diferentes estrategias y metodologías que faciliten los aprendizajes de los estudiantes.
- Ser responsable en el cumplimiento de sus labores y constante búsqueda de mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.
- Estar dispuesto a atender la diversidad de estudiantes, favoreciendo su inclusión.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACION**

- Ser responsable en el cumplimiento de sus labores y funciones
- Trabajar colaborativamente en distintas funciones de apoyo al estudiante, mostrando en su trabajo iniciativa y proactividad
- Relacionarse adecuadamente con los estudiantes, apoderados y funcionarios de la escuela.
- Mejorar continuamente en sus funciones encomendadas.

## ESTUDIANTES

- Ser partícipe de los valores declarados en nuestra visión.
- Respetar las normas de Convivencia Escolar, resolviendo sus conflictos a través del diálogo reflexivo.
- Ser responsable y comprometido en su proceso de aprendizaje.
- Proyectar su futuro en base a la continuidad de estudios.

## APODERADOS

- Ser partícipes del Proyecto Educativo Institucional.
- Integrarse responsablemente y participar de los procesos de formación de sus pupilos.
- Apoyar los programas y proyectos que complementan los aprendizajes.
- Mantener comunicación permanente y fluida con la escuela, para conocer el avance de los aprendizajes.

## PROFESIONAL DE APOYO

- Ser responsable en el cumplimiento de sus labores y constante búsqueda de mejoramiento de sus competencias.
- Proporcionar a los docentes recursos que le permitan responder a los requerimientos del alumno con dificultades de aprendizajes.

- Estar dispuesto a atender la diversidad de estudiantes, favoreciendo su inclusión.
- Orientar y mantener informados a los padres y apoderados respecto de las dificultades de aprendizajes de sus pupilos.

## **F) DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA**

La contratación del personal está a cargo de la Unidad Técnico Pedagógica. Por medios de entrevistas directas y pueda conocer con claridad el PEI de la Escuela y esté dispuesto a trabajar en un proyecto educacional orientados por valores y la valoración de nuestras relaciones culturales.

En término de la estructura temporal de los alumnos al interior de la escuela, se considera una distribución acorde con el cumplimiento de los contenidos educacionales y la aplicación de actividades de esparcimiento, cultura y deportivas, definidos por la unidad de gestión.

Existe un compromiso permanente de los actores escolares en relación a la implementación y utilización de material didáctico a disposición de los alumnos, entendiendo que la principal importancia es al apoyo informático, con una sala de computación implementada con conexión a la red y supervisada por el profesor especialista que desarrolle su labor en los distintos niveles.

En términos financieros la escuela cuenta con una subvención compartida, además de la mensualidad por parte de los apoderados de \$40.000.- en los meses de marzo a diciembre, esta modalidad permite tener un control más directo de los ingresos y del compromiso que adquieren los padres. Al principio del año escolar se hace entrega de listado de materiales que se necesitará en cada subsector, para así informar a los apoderados en la primera reunión y elaborar un



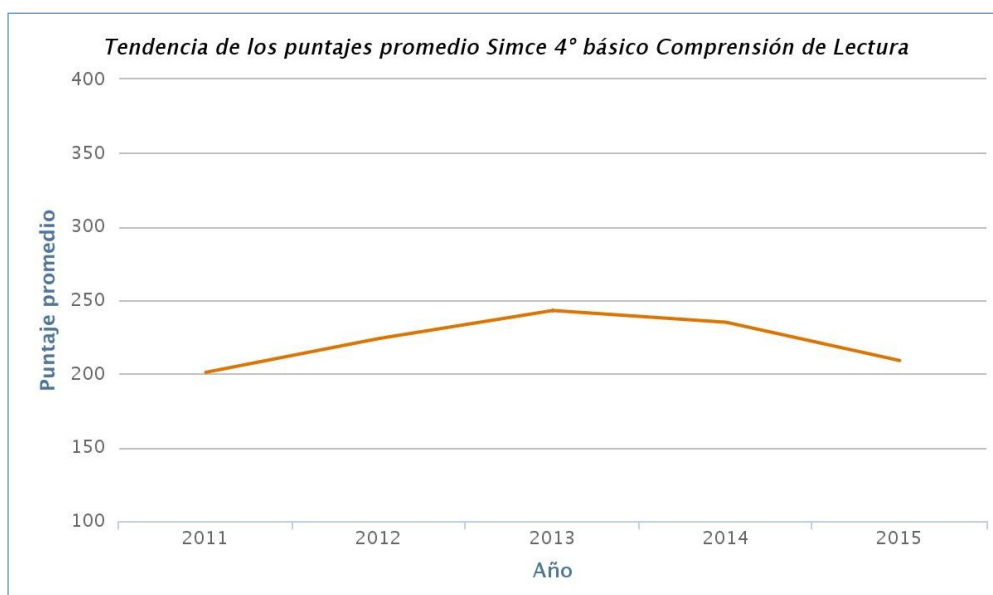
presupuesto anual. Estos recursos son administrados directamente por el sostenedor del establecimiento, donde da cuenta mensual de los gastos en reuniones de equipo de gestión.

## **G) RESULTADOS EN PRUEBAS ESTANDARIZADA**

Uno de los principales focos de evaluación de las escuelas del país lo constituyen

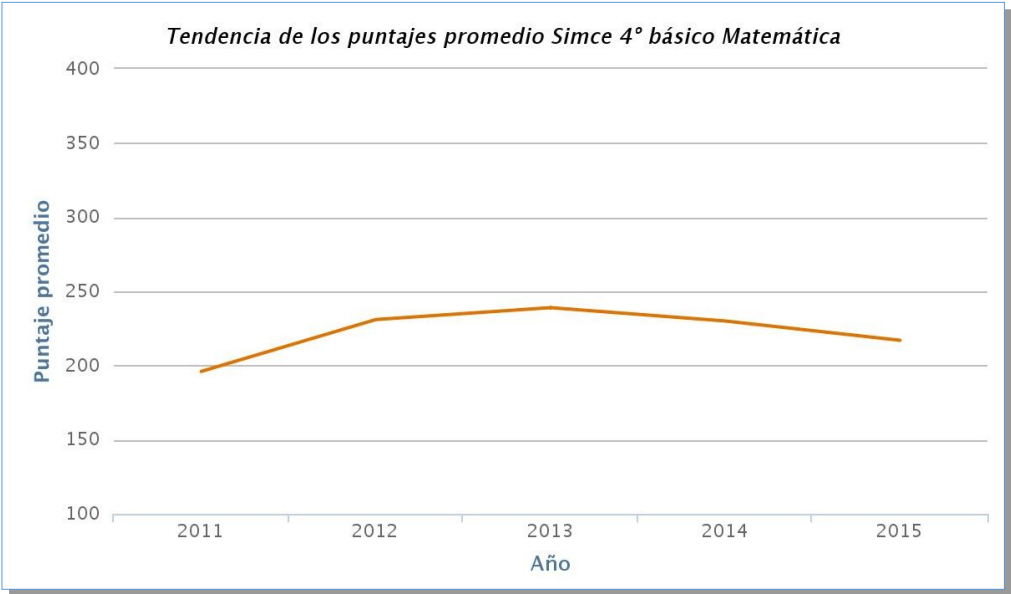
los resultados obtenidos en la prueba SIMCE<sup>2</sup>. En esta medición los resultados de la Escuela Arturo Prat se consignan en los siguientes gráficos:

### S.I.M.C.E. 4º BASICO

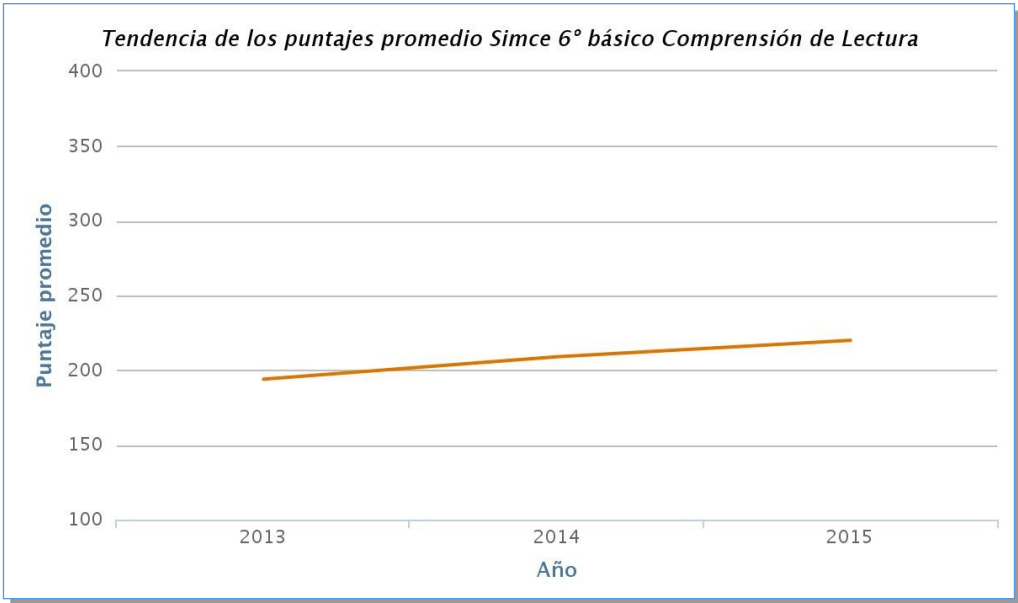


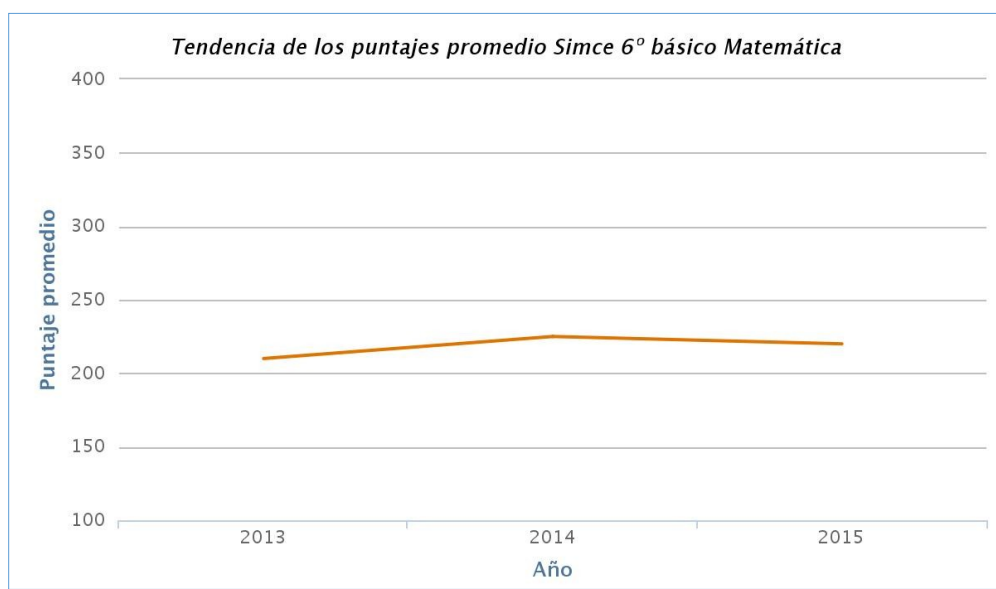
---

2 de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden. Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.



**S.I.M.C.E. 6º BASICO**





## H) ENTORNO

Síntesis de antecedente del entorno: Nuestra Escuela se encuentra inmerso en una localidad rural, se ubica en la calle Principal Avenida Gabriela Mistral #2024, rodeado de poblaciones cuyas familias son las que entregan la matrícula para Nuestro Establecimiento.

Nuestra Escuela está clasificada en un nivel socioeconómico: **MEDIO BAJO**, Este quiere decir que la mayoría de nuestros apoderados tienen entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$180.001 y \$280.000.

Entre 54.01 y 80.00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Con respecto al rendimiento, nuestra escuela el año 2014 obtuvo un 98.6% de alumnos/as promovidos.

Su Asistencia Media del mismo año fue de un 87.5%.

## **I) CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS.**

Un **55.9** % son alumnos **PRIORITARIOS**, correspondientes a un total de 350 alumnos y alumnas (información al 20 de octubre del 2015).

**Síntesis de antecedentes pedagógicos** Nuestra Escuela se empeña para lograr y solucionar las diversas problemáticas que se presentan tanto en el entorno, como en el interior del Colegio, buscando estrategias y metodologías de trabajo pertinentes a la realidad cotidiana con el fin de superar dichas dificultades y así optimizar la obtención de logros. Para ello trabajamos con Planes y Programas del Ministerio de Educación.

## **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Escala Evaluativa el Análisis de las Áreas de Proceso: Describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.

Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.

(1)El propósito es difuso y su implementación es asistemática.

(2)El propósito está explícito y claro, cuyos procesos son sistemáticos.

(3)El propósito es explícito y claro, cuyos procesos son sistemáticos y con una progresión secuencial que se encuentran orientados a la mejora de los resultados asociados.

(4)La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.

(NA)Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables o no son conocidas respecto a la realidad del establecimiento educacional.

### **ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM**

#### **Dimensión: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA**

**Proceso general a evaluar:** describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.					
2. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.					
3. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.					

4. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.					
5. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.					

### Dimensión: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

<b>Proceso general a evaluar:</b> describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.					
<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.					
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.					
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.					
4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.					
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.					
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación					

## ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

### Dimensión: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO

<b>Proceso general a evaluar:</b> describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.					
<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.					
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.					
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.					
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.					
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.					
6. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.					

## Dimensión: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

**Proceso general a evaluar:** describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.					
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).					
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.					
4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se cumpla.					
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.					
6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.					

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### Dimensión: FORMACIÓN

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación, presente en nuestro programa de Orientación y evalúa su impacto.					
2. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.					
3. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.					
4. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.					
5. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y					



apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.					
--	--	--	--	--	--

**Dimensión: CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.					
2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia presente en nuestro Reglamento Interno que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.					
3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas					
4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.					
5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.					
6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullying</i> mediante estrategias sistemáticas.					

**Dimensión: PARTICIPACIÓN**

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.					
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.					
3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.					
4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.					
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.					
6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.					

## ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

### Dimensión: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

<b>Práctica general a evaluar:</b> describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.				
<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.				
2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.				
4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.				

## **ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA EN CUANTO A LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### **ÁREA**

#### **DIMENSIONES POR ÁREAS CON SUS DESCRIPTORES**

##### ***Liderazgo***

##### **Visión Estratégica y Planificación**

- Generar la participación de la comunidad educativa en la formulación del PEI.
- Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

##### **Conducción y Guía**

- Dirección en conjunto con el equipo de gestión, fortalecen canales fluidos de comunicación con el Sostenedor a través de reuniones calendarizadas para definir

funciones de apoyo y destino recursos financieros para el cumplimiento de nuestro PME.

-Se evalúa constantemente el desempeño del Equipo de Gestión.

-Se establecen procedimientos efectivos de apoyo a la gestión del personal y financiera.

### **Información y Análisis**

La Dirección Fortalece el compromiso de toda la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y el cumplimiento de las metas de aprendizajes y mejoramiento de los otros indicadores de la calidad educativa.

-Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

***Gestión***

***Curricular***

### **Organización Curricular**

- Se implementan procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.
- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda

### **Preparación de la Enseñanza**

- Se perfecciona la labor docente con prácticas pedagógicas innovadoras y acordes al tipo de estudiantes que se atiende
- Se Fortalecen las prácticas pedagógicas efectivas e innovadoras que consideren el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de mejorar y otorgar calidad al proceso educativo.

### **Acción Docente en el Aula**

- Los docentes y profesionales están preparados para formar integralmente a los estudiantes.

- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
- se implementa rutina diaria de palabras de motivación para nuestros estudiantes.

### **Evaluación de la Implementación Curricular.**

- Se ejecuta un de un plan de acompañamiento docente y apropiación de las bases curriculares

### ***Convivencia Escolar***

#### **Convivencia Escolar en función del PEI**

- Cuenta con plan de Gestión de la Convivencia Escolar, basado en nuestro PEI.
- Se promueve y fortalece la sana convivencia escolar potenciando la comunicación, responsabilidad y respeto para lograr un óptimo sentido de pertenencia e identidad entre los integrantes de la comunidad educativa.

- Se implementa Rutina de Normalización para regular conductas de los estudiantes (Carteles de Normas por salas)
- Existe Socialización de procedimientos y protocolos de actuación.
- Se promueven instancias de participación en actividades para fortalecer la Alianza Familia-Escuela.

### **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes**

- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.
- Existen prácticas para apoyar a los estudiantes (centro de mediación escolar y promotores de la buena convivencia.)

-

### ***Gestión de***

### ***Recursos***

### **Recursos Humanos**

- Garantiza un sistema efectivo para la organización del personal necesario para el óptimo funcionamiento del establecimiento y el incentivo constante para un desempeño competente de los funcionarios.

- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales

- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos relacionados con el Área de personal

### **Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos**

- se establecen procedimientos para la adquisición de recursos educativos

- Existe gestión de inventario y control de los recursos didácticos y tecnológicos.

- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

### **Procesos de Soporte y Servicios**

- Establecer procedimientos para la adquisición de recursos educativos. Realizar inventario y control de los recursos educativos y equipamientos de la escuela.

- Se establecen procesos de adquisición, mantención y control de los recursos educativos para el apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje.



-Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

### **Análisis de los Resultados del Diagnóstico.**

<b>Preguntas para el Análisis</b>	<b>Respuesta</b>
¿Cuáles con las causas que explican los resultados obtenidos?	Falta instalar procesos para evaluar las distintas áreas de manera permanente, que permitan analizar y explicar el avance o retroceso en la implementación de las acciones durante el año. A la vez, es necesario analizar los resultados para tomar decisiones oportunas, y no esperar el final del período anual, sólo para informarse sin tener oportunidad de mejorarlas.
¿Es posible agrupar los resultados de acuerdo a determinadas categorías?	No es posible agruparlas, porque responden a resultados de áreas distintas y planes de acción diferente.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	El colegio recibió un tiempo de asesoría (ATE), que les permite obtener resultados que no son significativos, además instaló una metodologías de trabajo que no fue internalizada por la totalidad de los

	<p>profesores, por lo que no logra institucionalizarse. Por consecuencia, falta establecer un enfoque pedagógico que otorgue las oportunidades de aprender a todos los niños y niñas del colegio.</p>
<p>¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?</p>	<p>1. Alza significativa de los años anteriores pero el puntaje promedio se encuentra aún bajo la media nacional, por lo que todos los niveles deben ser priorizados en el PME.</p> <p>2. Alza en los resultados obtenidos durante el año lectivo 2013. Pero en la etapa diagnóstica 2014, prebásica muestra niveles descendidos, por lo que dicho nivel debe abordarse con mayor énfasis. 3. Mayor tasa de retiro en 1°, 2° y 6° 4. Mayor tasa repitencia en 3° y 6°. 5.- Alza en los cursos respecto a la Aprobación.</p>
<p>¿Qué problema pedagógico es posible identificar y cuál es la forma de abordarlo durante el año?</p>	<p>Los docentes se han visto afectados por la falta de Asistencia Técnica (Aptus) que durante años suministró de las planificaciones y la metodología para organizarse curricularmente. Esto generó una dependencia en lo referido a la preparación de la enseñanza, y una falta de apropiación de las Bases Curriculares que rigen actualmente. Ante esto, se</p>

	<p>pretende adicionar una cantidad de horas, destinado a un trabajo técnico pedagógico que permita asimilar y apropiarse de las bases curriculares.</p>
<p>El o los problema (s) identificado (s) ¿Requiere (n) de establecer una secuencia de alcances metodológicos o curriculares para concretar la trayectoria educativa y la formación integral de todos los estudiantes?</p>	<p>El problema identificado requiere de una secuencia que, desde la gestión pedagógica, se establezca el fortalecimiento de prácticas pedagógicas efectivas para asegurar un proceso enseñanza-aprendizaje para todos nuestros estudiantes. Para esto se establecen las siguientes etapas anuales: - Apropiación de las Bases Curriculares y su cobertura. - Prácticas pedagógicas innovadoras y efectivas. - Aplicación del DUA en la planificación curricular.</p>

### Fortalezas y Debilidades

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
<b>Liderazgo</b>	<p>Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidiana de la Escuela?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfeccionamiento constante a docentes.</li> <li>- Trabajo de equipo entre directivos, docentes y asistentes de la educación. - Se cuenta con PME.</li> <li>- Dotación docente completa. - Consejo escolar, CCPP y CEAL conformados. - Aumento de matrículas. - Baja rotación de funcionarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de perfeccionamiento a asistentes de la educación acorde a sus funciones. - Falta de conocimiento y participación de toda comunidad educativa del PIE y del PME. - Entrega a destiempo de recursos solicitados al sostenedor.</li> <li>- Falta de mantención de equipos</li> </ul>

<p><b>Gestión Curricular</b></p>	<p>Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes</p>	<p>Docentes titulados y en constante perfeccionamiento a nivel personal. - Profesionales de apoyo contratados con financiamiento SEP. - Equipo PIE - Asistentes de aula desde pre kinder a quinto básico.</p>	<p>- Excedente de alumnos y alumnas con NEE en todos los cursos. - Apoderados pocos comprometidos con el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Inasistencia reiteradas de estudiantes. - Atrasos reiterados de estudiantes. - Interrupción de horas de clases. - Exceso de intervención de programas externos. - Conductas disruptivas de los alumnos en aula.</p>
----------------------------------	--	---	--

<b>Convivencia Escolar</b>	Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	- Redes de apoyo: Carabineros, JUNAEB, Conformación de equipo de convivencia escolar.	- Falla de canales de comunicación. - Bajo compromiso de apoderados. - Baja asistencia a reuniones de apoderados.
<b>Gestión De Recurso</b>	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	- Buena infraestructura del establecimiento. - Asistentes de aula muy comprometidas con el colegio. - Recursos profesionales adecuados. - Convenio con LEY SEP.	- Falta de mantención y renovación de equipos de uso tecnológicos.

### **Conclusiones y Resultados**

<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Gestión Pedagógica?	Se debe fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes, para que atiendan eficazmente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Liderazgo?	El liderazgo directivo debe promover el compromiso de toda la comunidad educativa para alcanzar mejores resultados académicos y de los otros indicadores de calidad educativa.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Convivencia escolar?	Se debe fortalecer la cultura de convivencia escolar en toda la comunidad educativa.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis	Es necesario planificar un PME 2016 que favorezca el buen uso de los recursos.

de resultados del área de Gestión de recursos?	
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Es necesario establecer procesos de autoevaluación y monitoreo de las acciones para tomar decisiones de mejoras permanentes.

### **Planificación Estratégica**

#### **Objetivos y Metas**

<b>Dimensiones</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer canales fluidos de comunicación con el Sostenedor a través de reuniones calendarizadas para definir funciones de apoyo y destino recursos financieros para el cumplimiento de nuestro PME.	90% de asistencia a reuniones calendarizadas semestralmente entre sostenedor y equipo de gestión del establecimiento para evaluar el porcentaje de acciones ejecutadas y recursos invertidos para ello.
<b>Convivencia Escolar</b>	Promover y fortalecer la sana convivencia escolar potenciando la comunicación, responsabilidad y respeto para lograr un óptimo sentido de pertenencia e	90% de la comunidad educativa participa en talleres o actividades que promueven la sana convivencia. El 95% de la comunidad educativa conoce el reglamento



	identidad entre los integrantes de la comunidad educativa.	interno, manual de convivencia y protocolos de actuación.
<b>Gestión Curricular</b>	Fortalecer prácticas pedagógicas efectivas e innovadoras que consideren el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de mejorar y otorgar calidad al proceso educativo.	95% de los profesionales de la educación participa en capacitaciones de perfeccionamiento y actualización de estrategias de aprendizajes. Aumentar gradualmente los resultados Simce en todos los niveles y asignaturas.
<b>Gestión de Recursos</b>	Garantizar un sistema efectivo para la organización del personal necesario para el óptimo funcionamiento del establecimiento y el incentivo constante para un desempeño competente de los funcionarios.	El colegio cuenta con el 95% de los profesionales y asistentes de la educación para el óptimo funcionamiento.
	Establecer procesos de adquisición, mantención y control de los recursos educativos para el apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje.	El colegio cuenta con un inventario actualizado y un sistema efectivo de control de los recursos educativos y equipamientos del colegio

<b>Área de Resultados</b>	Disminuir el porcentaje de repitencia de los estudiantes de los distintos niveles, con el propósito de aumentar a un nivel adecuado de aprendizaje.	Disminuir a un 4% el índice de repitencia en todos los niveles.
	Fomentar el compromiso de los padres y apoderados en el proceso educativo, aumentando el índice de asistencia de sus hijos(as) al colegio.	Aumentar a un 93% el índice de asistencia de los estudiantes del establecimiento

## ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ESCUELA

### PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

#### Dimensión: Gestión Curricular

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Gestión del Currículum</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	4. El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes
Práctica de la Subdimensión que será abordada 3	7. El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.
Objetivo	Fortalecer el proceso de enseñanza a través de la preparación efectiva de planificaciones, con la finalidad de otorgar una enseñanza que permita mejorar el nivel de aprendizajes de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	90% de planificaciones implementadas de manera efectiva.
Indicador de Seguimiento 2	100% de los docentes participan del acompañamiento docente siendo observados y retroalimentados.

Acción Nombre y Descripción	Asignación de horas de planificación.	
	Se asignan horas de planificación a los docentes, con la finalidad de preparar las planificaciones que organicen la cobertura curricular, describiendo las actividades y evaluaciones necesarias para alcanzar el logro de los aprendizajes propuestos por las bases curriculares.	
Fechas	Inicio	
	Término	
Responsable	Cargo	
Recursos para la implementación de la acción	Valor horas, material fungible, computadores	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Planificaciones anuales y por unidades de cada asignatura -Registro de uso de las horas designadas. -Actas de seguimiento de la cobertura curricular (triangulación).	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 18.000.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$18.000.000.-</b>

--	--	--

Acción Nombre y Descripción	Plan de acompañamiento docente	
	El equipo directivo apoya a los docentes en el proceso de enseñanza con el propósito de identificar las debilidades y carencias en los aspectos de normalización, diseño de clase y estrategias de aprendizajes efectivas.	
Fechas	Inicio	2016-04-01
	Término	2016-11-30
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible, cámara grabadora o filmadora, trípode, archivadores.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<p>-Pautas de observaciones de clases realizadas.</p> <p>-Registro de entrevistas con los docentes.</p> <p>-Actas de reuniones de evaluación del plan de acompañamiento.</p> <p>-Informe de evaluación de impacto del plan de acompañamiento.</p>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$

	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$500.000.-</b>
Acción Nombre y Descripción	Fortalecimiento del trabajo de co docencia y equipos de aula	
	El equipo técnico pedagógico fortalece los equipos de aula, a través del análisis y evaluación permanente del trabajo colaborativo y de co docencia, definiendo las metodologías a utilizar para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Fechas	Inicio	2016-04-28
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos para la implementación de la acción	Valor horas de trabajo colaborativo, impresora, data, material fungible.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<p>-Actas de reuniones de trabajo colaborativo.</p> <p>-Actas de reunión entre utp, coordinador PIE y equipo de aula.</p> <p>-Manual de co docencia.</p> <p>-Evaluaciones de los equipos de aula del trabajo desarrollado durante el año.</p>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$1.000.000.-</b>

--	--	--

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula</b>	
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.	
Objetivo	Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas asignaturas, a través del fortalecimiento de prácticas pedagógicas innovadoras y de estrategias que respondan a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizajes de los estudiantes.	
Indicador de Seguimiento 1	80% de los docentes incorporan prácticas innovadoras y estrategias de aprendizaje en sus clases.	
Acción Nombre y Descripción	Incorporación de estrategias de enseñanza aprendizaje bajo el DUA	
	El equipo de aula incorporará estrategias de enseñanza que respondan a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizajes, a través del perfeccionamiento permanente basado en el Diseño Universal de Aprendizaje con el fin de preparar la entrada en vigencia del decreto N°83.	
Fechas	Inicio	2016-07-29
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la	Material fungible, capacitación, material didáctico,	

acción	coffe.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Nómina de participantes en capacitación. - Planificaciones con estrategias DUA	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 6.000.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$6.000.000.-</b>

Acción Nombre y Descripción	Proyectos educativos de aula.	
	Los docentes diseñan proyectos educativos que favorecen la implementación de estrategias innovadoras y variadas, considerando cambios de escenario (salidas pedagógicas) y presentaciones artísticas, deportivas y/o científicas.	
Fechas	Inicio	2016-07-29
	Término	2016-11-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible, locomoción, colaciones, material didáctico, implementos deportivos y artísticos.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Proyectos de aulas - Informe de evaluación del proyecto.	



	- Registro de los proyectos ejecutados.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$10.000.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$10.000.000.-</b>

Acción Nombre y Descripción	Implementación de talleres artísticos	
	Se implementarán 2 talleres extracurriculares, con la finalidad de estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes en las áreas artísticas, ya sea en talleres como pintura, teatro, danza, ejecución de instrumentos, canto, literatura, entre otros.	
Fechas	Inicio	2016-07-24
	Término	2016-11-30
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de profesores o monitores, instrumentos musicales, equipo de sonido o radio, pinturas de óleo o acuarela, pinceles, atriles para pintar, lápices de colores, telas para confeccionar telones o vestuario artístico de danza y teatro, maquillajes o pinturas para caras.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros de asistencia a talleres.</li> <li>- Muestras artísticas.</li> <li>- Contrato de profesores o monitores.</li> </ul>	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$5.000.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$5.000.000.-</b>

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Objetivo	Otorgar oportunidades de apoyo a los estudiantes en las áreas artísticas y deportivos con el propósito de potenciar los intereses diversos y habilidades destacadas.
Indicador de Seguimiento 1	Implementación de 4 talleres extracurriculares artísticos o deportivos.

Acción Nombre y Descripción	-Apoyo a la lecto escritura y fomento a la lectura
	Favorecer los aprendizajes del núcleo de lenguaje verbal en la Educación Parvularia con la

	incorporación de textos de lecto escritura y en Enseñanza Básica, la adquisición de los libros necesarios para desarrollar el plan lector de los distintos niveles de enseñanza.	
Fechas	Inicio	2016-06-27
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Textos de lecto escritura (Ejemplo: Semilla, Matte u otros), cuadernos de grafomotricidad, cuaderno complementarios, libros, enciclopedias.	
Programa	Fomento Lector	
Medios de Verificación	-Libros adquiridos durante el período. - Textos o cuadernos utilizados por los estudiantes.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$10.000.000.-
	EIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro	\$
	<b>Total</b>	<b>\$10.000.000.-</b>

### **Dimensión: Liderazgo Escolar**

<b><i>Subdimensión Focalizada</i></b>	<b><i>Liderazgo del Sostenedor</i></b>
Práctica de la Subdimensión que será	1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores

abordada 1	de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
Objetivo	Implementar un sistema de monitoreo a la gestión del equipo directivo, que favorezca la consecución de las metas institucionales.
Indicador de Seguimiento 1	% de alumnos promovidos.
Indicador de Seguimiento 2	% de asistencia de los alumnos.
Indicador de Seguimiento 3	% de cumplimiento de las acciones del PME.

Acción Nombre y Descripción	Acompañamiento a la gestión directiva	
	Se realizarán visitas periódicas para monitorear los planes de acción de las distintas áreas de gestión, a través de entrevistas y reuniones con las jefaturas y responsables de cada área de gestión escolar.	
Fechas	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Computador, data.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Actas de visitas de monitoreo.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0

	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$0

Acción Nombre y Descripción	Capacitación al equipo directivo	
	Se gestionará la capacitación del equipo directivo en aspectos de liderazgo y gestión escolar, con énfasis en lo técnico pedagógico.	
Fechas	Inicio	2016-07-30
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de capacitación o perfeccionamiento en gestión escolar, traslado, alojamiento, alimentación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Certificados de participación en capacitación o perfeccionamiento.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$5.000.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$5.000.000.-

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Liderazgo del director</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
Objetivo	Lograr que la comunidad educativa se apropie de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, a través de instancias de participación activa que promuevan identidad y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.
Indicador de Seguimiento 1	El 80% de la comunidad educativa aprueba la reformulación del PEI.
Indicador de Seguimiento 2	Se logra el 80% de las metas del área pedagógica.

Acción Nombre y Descripción	Reformulación del Proyecto Educativo	
	El director junto a su equipo de gestión dan a conocer las conclusiones de las jornadas "Hablemos de educación, hablemos de PEI", para así definir y aprobar la reformulación del PEI.	
Fechas	Inicio	2016-04-24
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	Afiches, material fungible, pendones, coffe, data, computador.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Registro de asistencia de participantes en jornadas o reuniones.  - Encuestas de aprobación o desaprobación del PEI.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$1.000.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	<b>Total</b>	<b>\$1.000.000.-</b>

Acción Nombre y Descripción	Premiación a los estudiantes destacados	
	Se premiarán a los estudiantes que se destaquen por su rendimiento académico y su esfuerzo durante el año escolar.	
Fechas	Inicio	2016-11-01
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Artículos para premios, diplomas, equipo de sonido, telones.	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	-Facturas de gastos asociados - Registros fotográficos de las premiaciones - Acta de recepción de los premios por parte de los estudiantes.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$700.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	<b>Total</b>	<b>\$700.000.-</b>

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Planificación y gestión de resultados</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
Objetivo	Evaluar la gestión interna del establecimiento por parte de sostenedor y equipo directivo desde la lógica del mejoramiento continuo, para la toma de decisiones en la planificación institucional y el PME.



Indicador de Seguimiento 1	2 reuniones anuales de análisis de la gestión institucional con el sostenedor
Indicador de Seguimiento 2	10 reuniones anuales de monitoreo PME

Acción Nombre y Descripción	Reuniones de análisis de gestión institucional.	
	Se establecerán reuniones entre el Sostenedor y el Director junto a su equipo de gestión para analizar la gestión institucional y tomar decisiones educativas.	
Fechas	Inicio	2016-06-25
	Término	2016-11-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible, data, computador, coffe	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Actas de reuniones de análisis de la gestion institucional.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$0

Acción Nombre y Descripción	Monitoreo al PME	
	El equipo de gestión realizará reuniones bimensuales de monitoreo a la programación anual del PME, de manera que se verifique el avance de las acciones hacia el logro de los objetivos propuestos	
Fechas	Inicio	2016-07-30
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Data, computador, Programación PME.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Actas de reuniones de monitoreo PME -Planilla Excel de monitoreo al PME.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$0

**Dimensión: Convivencia Escolar**

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Formación</b>
Práctica de la	6. El equipo directivo y los docentes promueven

Subdimensión que será abordada 1	hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
Objetivo	Promover hábitos de autocuidado a fin de prevenir posibles conductas de riesgo, fomentando el deporte y la recreación entre los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Disminuir el porcentaje de accidentes escolares.
Indicador de Seguimiento 2	Aumentar el índice de participación de los estudiantes en actividades deportivas y recreativas.

#### Acción Nombre y Descripción

##### Recreos activos

Durante los recreos se realizarán actividades físicas y recreativas, dinámicas, concursos, baile entretenido, tenis de mesa, taca taca, de esta forma se promueven hábitos de vida saludable y se previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.

##### Fechas

##### Inicio

2016-07-26

##### Término

2016-12-31

##### Responsable

##### Cargo

Encargado(a) de convivencia

Recursos para la implementación de la acción

Profesor de educación física, monitores, inspectores de patio, paneles, afiches, equipos de sonido, data, computadores, material fungible, juegos, implementos de seguridad.

Programa

SEP

Medios de Verificación

-Contrato de profesores o monitores.

-Encuestas de satisfacción de los estudiantes

Financiamiento

PIE

\$0

SEP

\$11.000.000.-

EIB

\$0

Reforzamiento Educativo

\$0

Otro

\$0

Total

\$11.000.000.-

Acción Nombre y Descripción	Promoción de hábitos de autocuidado	
	Se realizarán charlas, debates, ferias y obras de teatro para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc.	
Fechas	Inicio	2016-07-30
	Término	2016-11-30
Responsable	Cargo	Orientador(a)
Recursos para la implementación de la acción	Computador, data, equipo de audio, material fungible, paneles, contratación de compañías de teatro.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Registro de asistencia de charlas y actividades. -Encuestas de evaluación de las actividades.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$5.000.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0

	Total	\$5.000.000.-
--	-------	---------------

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Formación</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
Objetivo	Formar estudiantes capaces de resolver conflictos de manera pacífica que favorezca la creación de un clima escolar positivo y de buena convivencia entre los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de intervenciones de mediación en resolución de conflictos

Acción Nombre y Descripción

Centro de estudiantes mediadores y promotores de la buena convivencia.

Se implementa un centro de formación de liderazgo estudiantil que los prepare para actuar como mediadores en resolución de conflictos y promotores de la buena convivencia escolar

Fechas

Inicio

2016-07-27

Término

2016-12-31

Responsable

Cargo

Encargado(a) de convivencia

Recursos para la implementación de la acción

Material fungible, pendones, afiches, llaveros, gorros, trípticos, equipos de sonido, colaciones, diplomas.

Programa

SEP

Medios de Verificación

- Plan de formación de liderazgo estudiantil y mediadores
- Actas de jornadas o reuniones de formación de liderazgo estudiantil
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes en formación
  
- Informe de evaluación de impacto de la acción.

Financiamiento

PIE

\$0

SEP

\$1.500.000.-

EIB

\$0

Reforzamiento Educativo

\$0

Otro

\$0

Total

\$1.500.000.-



<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
Objetivo	Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizaje, manteniendo un ambiente de respeto y valoración mutua..
Indicador de Seguimiento 1	100% de la comunidad educativa toma conocimiento del Manual de Convivencia escolar actualizado.
Indicador de Seguimiento 2	90% de las acciones del plan de convivencia escolar son ejecutadas

#### Acción Nombre y Descripción

#### Actualización del Manual de Convivencia

La comunidad educativa reformulará el Manual de Convivencia escolar y los protocolos de actuación, actualizando aspectos que respondan a la nueva Ley de Inclusión.

#### Fechas

#### Inicio

2016-07-27

Término

2016-11-30

Responsable

Cargo

Inspectoría General

Recursos para la implementación de la acción

Material fungible, data, computador, archivadores, espirales para anillados.

Programa

SEP

Medios de Verificación

-Actas de participación de las jornadas de análisis del manual de convivencia.

-Registros de las modificaciones o sugerencias al manual de convivencia por parte de la comunidad.

-Manual de convivencia escolar actualizado..

Financiamiento

PIE

\$0

SEP

\$500.000.-

EIB

\$0

Reforzamiento Educativo

\$0

Otro

\$0

Total

\$500.000.-

Acción Nombre y Descripción	Atención psicosocial a los estudiantes	
	Se dará apoyo a los estudiantes que, habiendo sido derivados por profesores jefes o inspección general, requieran de atención psicológica o social para realizar un seguimiento frente a la problemática conductual o social que manifiestan..	
Fechas	Inicio	2016-05-28
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Encargado(a) de convivencia
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Formulario de derivaciones psicosocial.	

	-Registros de derivaciones	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$0

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Participación y vida democrática</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un

	proyecto común.
Objetivo	Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad hacia el establecimiento, que motive la participación activa de la comunidad educativa hacia el cumplimiento de la misión institucional que propone el proyecto educativo.
Indicador de Seguimiento 1	80% de la comunidad educativa participa en ampliados o jornadas de actividades que promueven el PEI
Indicador de Seguimiento 2	50% de la comunidad educativa declara adherirse al PEI

#### Acción Nombre y Descripción

Promover la identidad y sentido de pertenencia

Se realizarán actividades para fortalecer la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad educativa al PEI, a través de actividades de participación tales como: festivales culturales, corridas familiares, jornadas recreativas y la exposición de pendones y murales que promuevan los sellos, valores y principios formativos del colegio.

Fechas

Inicio

2016-05-24

Término

2016-12-31

Responsable

Cargo

Encargado(a) de convivencia

Recursos para la implementación de la acción

Insignias, pendones, afiches, flayer, vestuario escolar, material fungible, insumos de librería, artículos para premiaciones, diplomas, telas.

Programa

SEP

Medios de Verificación

-Registro de asistencia de las actividades de promoción.

-Encuestas de satisfacción de las actividades

-Informe de resultado del impacto de la acción

Financiamiento

PIE

\$0

SEP

\$12.000.000.-

EIB

\$0

Reforzamiento Educativo

\$0

Otro

\$0

Total

\$12.000.000.-

Acción Nombre y Descripción	Boletín Virtual	
	Se conformará un Equipo de Comunicaciones que editará mensualmente un boletín escolar virtual, en el cual se publicarán entrevistas, noticias y actividades académicas y formativas desarrolladas en el establecimiento.	
Fechas	Inicio	2016-07-30
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Encargado(a) de convivencia
Recursos para la implementación de la acción	Cámara fotográfica, grabadora, trípode, notebook, radio, grabadora de audio.	
Programa	CRA	
Medios de Verificación	-Muestra de boletines publicados. -Actas de reuniones del Equipo de Comunicaciones.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$3.000.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0

	Otro	\$0
	Total	\$3.000.000.-

**Dimensión: Gestión de Recursos**

<b><i>Subdimensión Focalizada</i></b>	<b><i>Gestión del personal</i></b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
Objetivo	Reconocer o compensar al personal que da cumplimiento de sus funciones de manera competente, con la finalidad de fomentar entre los



	funcionarios un alto rendimiento de sus funciones y el logro de las metas individuales que se les asigna.
Indicador de Seguimiento 1	100% del personal evaluado según sus funciones.
Indicador de Seguimiento 2	100% del personal evaluado como competente es reconocido públicamente o compensado.

#### Acción Nombre y Descripción

Plan de reconocimiento al buen desempeño del personal.

Se implementa un sistema de incentivo y reconocimiento al buen desempeño del personal, otorgando estímulos económicos o reconocimientos según se establezca.

.

Fechas

Inicio

2016-05-26

Término

2016-12-31

Responsable

Cargo

Director

Recursos para la implementación de la acción

Diplomas, obsequios, bonos de incentivo, pautas de evaluación de desempeño

Programa

SEP

Medios de Verificación

-Plan de reconocimiento al buen desempeño

-Pautas de evaluaciones del personal

- Registros de entrega de reconocimientos o compensaciones.

Financiamiento

PIE

\$0

SEP

\$22.000.000.-

EIB

\$0

Reforzamiento Educativo

\$0

Otro

\$0

Total

\$22.000.000.-

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Gestión del personal</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
Objetivo	Gestionar perfeccionamientos según las necesidades del personal, que favorezca el desarrollo competente de sus funciones.
Indicador de Seguimiento 1	60% del personal participa en perfeccionamientos según sus necesidades

Acción Nombre y Descripción

Perfeccionamiento a los docentes.

Se realizará perfeccionamiento a los docentes de acuerdo a las necesidades pedagógicas y técnicas que se requieran para el logro de un desempeño laboral competente.

.

Fechas

Inicio

2016-07-20

Término

2016-12-31

Responsable

Cargo

Director

Recursos para la implementación de la acción

Contratación de consultora para perfeccionamiento, pasantías, traslados, alimentación, pasajes, alojamiento, prestación de servicios.

Programa

SEP

Medios de Verificación

-Registro de asistencia a perfeccionamientos

-Encuestas de satisfacción de los participantes en el perfeccionamiento.

Financiamiento

PIE

\$0

SEP

\$160.000.000.-

EIB

\$0

Reforzamiento Educativo

\$0

Otro

\$0

Total

\$160.000.000.-

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Gestión de Recursos Financieros y Administrativos</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
	4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
Objetivo	Mejorar el porcentaje de asistencia de los estudiantes a través de mecanismos de control y comunicación hacia los padres y apoderados que permitan mejorar el proceso educativo.
Indicador de Seguimiento	Aumentar el índice de asistencia de los estudiantes

1	durante el año.
---	-----------------

Acción Nombre y Descripción	Promover la asistencia a clase de los estudiantes.	
	Se promueve la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos con mejor asistencia, entre otros.	
Fechas	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Inspector General
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible, artículos para premiar, traslados, locomoción, alimentación o colaciones, servicios de prestaciones.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de entrevistas con apoderados de estudiantes con ausencias reiteradas.</li> <li>-Registro de llamadas telefónicas.</li> <li>- Informe de evaluación de impacto de la acción implementada.</li> </ul>	
Financiamiento	PIE	\$0

	SEP	\$3.500.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	<b>Total</b>	<b>\$3.500.000.-</b>

<b>Subdimensión Focalizada</b>	<b>Gestión de Recursos Educativos</b>
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.
Objetivo	Implementar un sistema de control de inventario de los recursos educativos, tecnológicos, mobiliario y del stock de materiales para el resguardo y buen uso de los recursos del establecimiento.
Indicador de Seguimiento 1	100% de los recursos adquiridos se encuentran inventariados.

Acción Nombre y Descripción	Inventario de recursos educativos
	Se realiza un inventario detallado de los recursos educativos existentes para lograr el uso eficiente y

	de control de los mismos.	
Fechas	Inicio	2016-05-29
	Término	2016-11-30
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	computador, archivadores, artículos de librería, contratación por horas para persona encargada de inventariar.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Inventario de los recursos educativos. -Hojas control de uso de los recursos.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$1.000.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	<b>Total</b>	<b>\$1.000.000.-</b>

Acción Nombre y Descripción	Cuidado del entorno escolar	
	Se reconocerá aquellos cursos o estudiantes que evidencian en sus hábitos la mantención del mobiliario e infraestructura, el orden de la sala y la limpieza permanente de su entorno inmediato.	
Fechas	Inicio	2016-07-30
	Término	2016-11-30
Responsable	Cargo	Encargado(a) de convivencia



Recursos para la implementación de la acción	Artículos para premios, traslados, locomoción, servicio de alimentación, colaciones.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Pautas de cotejo para revisar la limpieza de las salas de clases.  -Acta del proceso de selección a los cursos destacados.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$800.000.-
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	<b>Total</b>	<b>\$800.000.-</b>

## **BIBLIOGRAFIA**

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores- Ministerio de Educación de Chile Estándares Indicativos de Desempeño- Primera edición: marzo 2014

Fullan Michael, Change Forces. Probing the depths of Educational Reforms. London & Bristol 1993. The Falmer Press

Gobierno de Chile,2008, Ley 20.240 Subvención Especial Preferencial en archivo de la biblioteca del Congreso Nacional.

Ministerio de Educación Guía para el diagnóstico institucional.